



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA AUDITORIA EXTERNA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.2.2.2-9	30-01-2020	7.0	1 de 1

NOMBRE DE LA ENTIDAD: PERSONERÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

AUDITORÍA REALIZADA: Rendición en línea en el aplicativo SIA de la Cuenta Anual Consolidada vigencia fiscal 2020, correspondiente a los Sujetos y Puntos de Control Fiscal de la Contraloría Municipal de Pereira

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: SANDRA LORENA CÁRDENAS

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: SANDRA LORENA CÁRDENAS

CARGO DE QUIEN DILIGENCIA: PERSONERA MUNICIPAL

FECHA: 08/06/2021

Esta encuesta tiene como objetivo determinar el grado de calidad en el servicio prestado por la Dirección de Auditoría de la Contraloría Municipal de Pereira, de tal forma que basados en sus apreciaciones, podamos generar acciones de mejora que permitan ofrecerle un mejor servicio. Para responder la encuesta marque con un X la casilla correspondiente, SI cuando esté de acuerdo con la afirmación y en caso contrario NO, fundamentar el porqué de la negación.

1. Se dio a conocer oportunamente la carta de presentación, la cual contiene nombre de la auditoria, equipo auditor, duración y vigencia de la misma?

SI ☒	NO ☐
--	-----------------------------

¿Por qué? Llegaron al correo institucional conforme a los tiempos establecidos.

2. Tuvieron la oportunidad de ejercer el derecho de contradicción sobre aspectos del informe preliminar y sus observaciones?

SI ☒	NO ☐
--	-----------------------------

¿Por qué? Explicaron claramente la necesidad y la oportunidad de esta respuesta.

3. Considera que los informes y los planes de mejoramiento suscritos por la Contraloría le han coadyuvado al mejoramiento de su entidad:

SI ☒	NO ☐
--	-----------------------------

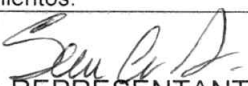
¿Por qué? Permitieron actualizarnos en la presentación de los informes, tener más cuidado en su presentación, aunque no hay planes de mejoramiento, sirven para un control en la presentación de los mismos.

4. Considera que los Auditores en el ejercicio Auditor aplicaron adecuadamente la metodología preestablecida legalmente por la Contraloría Municipal de Pereira?

SI ☒	NO ☐
--	-----------------------------

¿Por qué? Además de cumplir sus funciones de ley, la misma Contralora y su equipo fue muy diligente y colaborador con nuestras dudas y nuestra situación.

OBSERVACIONES: agradecer de antemano por la colaboración de la Sra. Contralora Municipal, Dra. Carmen Beatriz Moncada; y su equipo, al responder nuestras inquietudes y ayudarnos con nuestros requerimientos.


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: